



Martes
31 de marzo de 2026

Año 6 | Edición N° 1337 | 19 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR

TRM \$ 3.716 +0,25 % ↑

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 3.691 VENTA \$ 3.820

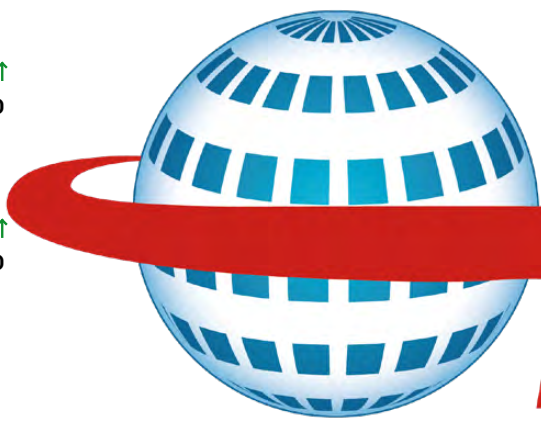
EURO

TRM \$ 4.376 +0,24 % ↑

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 4.360 VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



ACTUALIDAD

Alcaldía entregó moderna garita para proteger bañistas en Riohacha

PÁGINA 9



POLÍTICA

Innovación y liderazgo en la Sede Fonseca: 28 años de trayectoria y avance

PÁGINA 5

ACTUALIDAD

Gerardo Toro Aguilar, exaltado con el reconocimiento Diana Turbay por su aporte a la cultura

PÁGINA 10



PÁGINA 8

RIOHACHA INICIA VUELOS NOCTURNOS POR PRIMERA VEZ DESDE 1946 Y FORTALECE SU CONECTIVIDAD

Condenan a exgerente por corrupción en caso UNGRD de carotankes para La Guajira

PÁGINA 3



PÁGINA 9

De Riohacha a Europa: José Julio Bueno debutó con la selección de Armenia



PÁGINA 10

RIOHACHA REFUERZA SEGURIDAD PARA SEMANA SANTA CON OPERATIVOS CONTRA DELITOS DE ALTO IMPACTO

POLÍTICA



Alcalde de Manaure niega autoría de video y respalda a familia de psicóloga atacada

PÁGINA 3

POLÍTICA

PÁGINA 4

Secretaría de Salud refuerza servicios en la Alta Guajira y avanza en Hospital de Nazareth

ACTUALIDAD

Riohacha se prepara para una Semana Santa llena de cultura y recreación

PÁGINA 11

ACTUALIDAD

Más de 13 mil damnificados en La Guajira aún no han reclamado \$500 mil: UNGRD amplía plazo por última vez

PÁGINA 12



PÁGINA 14

Mecánico muere tras ser atropellado por un vehículo en Manaure

Hombre identificado como Edwar Alfonso Pas-trana Pérez fue asesinado a bala en Maicao



PÁGINA 14



Se encuentra en circulación una edición más _____
de la revista digital **más leída**
_____ en **La Guajira**



Disponible desde el sábado, 28 de marzo

¿Ya la leíste?



¡Toca aquí para descargarla!

www.guajiranews.com |    GuajiraNews



En sesiones extraordinarias convocadas por la Alcaldía

Concejo de Riohacha asigna ponentes para proyectos de acuerdo en sesiones extraordinarias

En el marco de las sesiones extraordinarias convocadas por la Alcaldía Distrital, que se desarrollan del 24 de marzo al 2 de abril, el Concejo de Riohacha realizó la asignación de los Proyectos de Acuerdo que serán estudiados y debatidos en la corporación.

Durante sesión plenaria, la mesa directiva del Concejo, presidida por el concejal Roger Medina, adelantó el proceso de distribución de las iniciativas que actuarán como ponentes.

El Proyecto de Acuerdo 001 de 2026, relacionado con modificaciones al presupuesto de rentas, recur-



Roger Medina, Presidente del Concejo de Riohacha.

sos de capital y gastos del Distrito para la vigencia fiscal 2026, fue asignado al concejal Enrique Curiel, integrante de la Comisión Primera Permanente de



Enrique Curiel, Concejal de Riohacha.

Presupuesto y Asuntos Fiscales.

Por su parte, el Proyecto de Acuerdo 002 de 2026, que busca facultar al alcalde distrital para esta-



Christian Bermúdez, Concejal de Riohacha.

blecer los porcentajes de subsidios a los estratos 1, 2 y 3, así como los aportes solidarios de los estratos 5, 6 y sectores comercial e industrial en materia de

servicios públicos, quedó bajo la ponencia del concejal Christian Bermúdez, también miembro de la Comisión Primera.

En cuanto al Proyecto de Acuerdo que propone la implementación del comparendo ambiental en el Distrito, la corporación decidió devolverlo a la administración distrital para su respectiva revisión.

El Concejo Distrital extendió una invitación a la ciudadanía para que participe activamente en las sesiones que se desarrollan en el recinto, con el propósito de aportar al análisis y construcción de los proyectos presentados.

"Ya realizamos la denuncia ante la Fiscalía para esclarecer estos hechos, para que los responsables del hackeo de mi página asuman su responsabilidad": Jhon Pimienta

Alcalde de Manaure niega autoría de video y respalda a familia de psicóloga atacada

El alcalde de Manaure, Jhon Galvis Pimienta, se pronunció este lunes 30 de marzo luego de la polémica generada por un video publicado en sus redes sociales, el cual causó inconformidad en la familia de la psicóloga que fue atacada a tiros en el municipio de Uribe.

El mandatario aseguró que su cuenta fue hackeada y que el contenido difundido no fue autorizado por él. En ese sentido, informó que ya fue interpuesta una denuncia formal ante la Fiscalía General de la Nación con el fin de identificar a la persona o responsables de esta acción, que, según indicó, afectó el buen nombre de la profesional.

Asimismo, el burgomaes-



Jhon Galvis Pimienta Jusayu, alcalde de Manaure junto a la gestora social, Ingrid Johana Amaya Uriana.

tre expresó su solidaridad con la víctima y su familia. "Desde la familia Pimienta

Amaya queremos expresar nuestra solidaridad y acompañamiento en este

proceso. Ya realizamos la denuncia ante la Fiscalía para esclarecer estos he-

"Ya realizamos la denuncia ante la Fiscalía para esclarecer estos hechos, para que los responsables del hackeo de mi página asuman su responsabilidad"

chos, para que los responsables del hackeo de mi página asuman su responsabilidad", manifestó.

Las autoridades avanzan en las investigaciones para esclarecer lo ocurrido y determinar responsabilidades frente a este caso que ha generado rechazo en la comunidad.

Se trata de Javier Estupiñán Bravo

Condenan a exgerente por corrupción en caso UNGRD de carrotanques para La Guajira

Un juez penal de conocimiento de Bogotá condenó a 16 años, 7 meses y 6 días de prisión a Francisco Javier Estupiñán Bravo, tras acoger las pruebas presentadas por la Fiscalía General de la Nación, que lo vinculan con un entramado de corrupción en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El exgerente de ventas de la Corporación Mixta Integral Yapurutú aceptó de manera libre y voluntaria su responsabilidad en los delitos de peculado por apropiación propio y en favor de terceros agravado, así como interés indebido en la



Francisco Javier Estupiñán Bravo, exgerente de ventas de la Corporación Yapurutú, condenado por el escándalo de los carrotanques de la UNGRD.

celebración de contratos, decisión que recibió aval judicial. En cuanto a los cargos de falsedad ideológica

en documento público y falsedad en documento privado, la Fiscalía radicó escrito de acusación.

La investigación, liderada por fiscales delegados ante la Corte Suprema de Justicia, evidenció que Estupiñán Bravo intervino en la adjudicación de la orden de proveeduría 185 del 11 de octubre de 2023, por un valor de 29.000 millones de pesos, destinada al suministro de 40 carrotanques para abastecer de agua potable a comunidades indígenas de La Guajira.

Para lograr la adjudicación, el hoy condenado presentó documentación falsa que acreditaba la disponibilidad inmediata de los vehículos, sustentada en una supuesta alianza comercial

inexistente con un concesionario automotriz.

Asimismo, participó en la gestión de desembolsos por 24.406 millones de pesos, pese a que los carrotanques no estaban disponibles, ya que se encontraban en proceso de ensamblaje. Las pruebas permitieron establecer un sobrecosto de 11.114 millones de pesos, del cual se apropió, junto con el representante legal de Yapurutú, de 4.330 millones, mientras que terceros habrían recibido 6.784 millones.

Contra esta decisión judicial proceden los recursos de ley.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Mañana, se realizarán las exequias de un buen profesional de la Medicina y un Gran Riohachero: Ricardo Meza Aguilar

Quien murió en las últimas horas luego de que el corazón le jugó una mala pasada. Ricardo Meza Aguilar, era Médico de la Universidad Metropolitana de Barranquilla y por más de 40 años ejerció esta noble profesión en la ciudad que lo vio nacer y que lo vio morir: Riohacha. También incurrió en la vida política y fue diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira. En el sector público se desempeñó como secretario de Educación Departamental, director del Hospital Nuestra Señora de los Remedios; director del desaparecido Seguro Social, Seccional Guajira. "Cayo", fundó un ejemplar hogar con la distinguida dama riohachera, Clara Olimpia Vence Márquez y fueron sus hijos: Liceth, Katherine, Johanna y Ricardo Meza Vence. El cuerpo sin vida de Ricardo Meza Aguilar está siendo velado en la Funeraria Nesa Gaviria y, se reitera, en el día de mañana será llevado hasta su última morada. ¡Amén!

El Colegio Médico Colombiano rinde homenaje póstumo al ilustre Médico Ricardo Meza Aguilar. En el parque Padilla y en la Tertulia de la calle quinta con carrera octava lo van a extrañar

Se anota que el presidente del Colegio Médico Colombiano, Stevenson Marulanda, ante la muerte repentina de su colega, dijo: "Despedimos con profundo respeto y cariño a un gran galeno y amigo, que siempre tuvo el don de cuidar a los demás y lo reflejó en su labor diaria. Siempre será recordado por su calidez, amabilidad y vocación a la Medicina. Dios lo tendrá siempre en su Santo Reino. El Médico Ricardo Meza Aguilar fue un ciudadano ejemplar, amigo, consejero y fue dueño de una memoria histórica de Riohacha. En dos lugares de Riohacha lo van a extrañar en las mañanas y en las tardes. Desde las seis de la mañana en una tertulia que se realiza en las afueras de la casa de Andrés Pérez Bernier en la calle quinta con carrera octava. Con la participación de Álvaro Pérez Bernier, Andrés Pérez Bernier, "Chay" Monroy Barliza, Victor Raul Romero Brito, Luis Romero Ariza, Luis Estupiñán Correa, Álvaro Pugliese Cerchar, Duben Puente, Hermes Sánchez Romero y Marcos Barros Pinedo. En la tarde, será extrañado en el parque Almirante José Prudencio Padilla. ¡Paz en la tumba de un Gran Profesional de la Medicina!

La Laguna de Oxidación o la PTAR: un tema de hace casi 25 años en el Distrito de Riohacha

Desde cuando José Luis González Crespo era gobernador del departamento de La Guajira y logró firmar un crédito por 90 millones de dólares con el Banco Mundial. Desde allí nace la creación de un "Plan Departamental de Agua" con el fin de optimizar los sistemas de Acueducto y Alcantarillado Sanitario para esta ciudad capital. Se compró un lote de terreno en la vía a Camarones por 100 millones de pesos; se hizo un estudio antropológico dizque para preservar la Cultura Wayuu; se hizo una consulta previa con las comunidades indígenas por mandato de la ley y hasta ahí. En estos momentos con el crédito de los 90 millones de dólares el Distrito de Riohacha no tiene ni un buen Sistema de Acueducto y ni un buen Sistema de Alcantarillado Sanitario. Lo cierto es que lo que se sabe es lo relacionado con los anuncios que hizo hace pocos días el alcalde Genaro Redondo Choles, en el sentido de que el proyecto de la PTAR se encuentra en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; y también anunció los trabajos que se realizan en el Sistema de Acueducto, con el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Lo demás es puro cuento de velorio. ¡Y que no se moleste, el Dr. ROGACIANO ", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Cuándo recibirán sus respectivas credenciales el senador y las dos senadoras electas y nacidas en el departamento de La Guajira

Teniendo en cuenta que los escrutinios realizados por la Registraduría Nacional del Estado Civil terminaron y se completaron los 102 nuevos senadores y senadoras de la República. El senador número 103 es el que resulte segundo en la votación en la elección de la Presidencia de la República de Colombia. Se recuerda que los tres nuevos parlamentarios que recibirán su credencial son: Alfredo Deluque Zuleta, Martha Peralta Epieyuu y Jhoanna Osorio. A esta última se le "apareció la virgen" desde el punto de vista político. Claro, porque fue elegida en una lista cerrada por el Partido Pacto Histórico de corte socialista. ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"Estamos llevando la institucionalidad hasta donde más se necesita": Leidy González Yepes Secretaría de Salud refuerza servicios en la Alta Guajira y avanza en Hospital de Nazareth

La Secretaría de Salud de La Guajira intensificó su presencia en la Alta Guajira con jornadas de asistencia técnica, verificación de servicios y seguimiento a infraestructura, con el objetivo de mejorar la atención en salud de las comunidades indígenas y reducir las brechas de acceso en esta zona del departamento.

Durante la visita al Hospital de Nazareth, se evidenció un avance del 98% en el cumplimiento de los estándares establecidos en la Resolución 3100 de 2019, lo que permitirá habilitar servicios de mediana complejidad en una región donde históricamente el acceso ha sido limitado.

En paralelo, el equipo técnico brindó acompañamiento al talento humano en la aplicación de normativas como las resoluciones 2465 de 2016, 2350 de 2020 y su actualización en la 0115 de 2026, en el marco de la Sentencia T-302 de 2017, con el propósito de fortalecer los procesos



Salud intensificó acciones en Alta Guajira, avanzando en servicios del Hospital de Nazareth y fortaleciendo atención en comunidades indígenas.



de atención y garantizar la seguridad del paciente.

Las acciones también

incluyeron la evaluación de servicios clave como urgencias, el área obstétrica

y la atención materno infantil, identificando aspectos que requieren ajustes para optimizar la respuesta institucional frente a las necesidades de la población.

Como parte del abordaje integral, se inspeccionó la Planta de Tratamiento de Agua Potable "Mulanamá", donde se verificaron condiciones sanitarias, se tomaron muestras para análisis de calidad y se desarrollaron jornadas de educación comunitaria orientadas a prevenir enfermedades asociadas al consumo de agua no segura.

La secretaria de Salud departamental, Leidy Andrea González Yepes, ase-

guró que estas intervenciones buscan responder a las realidades del territorio: "Estamos llevando la institucionalidad hasta donde más se necesita. No se trata solo de infraestructura, sino de garantizar que los servicios funcionen, que el personal tenga herramientas y que la comunidad reciba una atención digna y oportuna".

Estas acciones hacen parte de una estrategia sostenida de vigilancia, acompañamiento técnico y fortalecimiento del sistema de salud en zonas rurales y dispersas, donde el acceso continúa siendo uno de los principales desafíos.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

En las horas de la noche de hoy se realiza una procesión centenaria en el marco de la Semana Santa en el Distrito de Riohacha

Tiene que ver con la imagen de Jesús El Nazareno y se denomina la peregrinación de las siete caídas. En la época del Vicariato Apostólico de Riohacha fue presidida por los obispos Eusebio Séptimo Mary y Livio Reginaldo Fischioni. En esta oportunidad le corresponderá por quinta vez al obispo de la Diócesis de Riohacha, Francisco Ceballos Escobar.

Esta es una procesión que en época de antaño era multitudinaria por parte de hombres y mujeres. Desde hace varios años las cosas cambiaron y la procesión del Nazareno de hoy no es tan multitudinaria como en la época del Vicariato Apostólico de Riohacha. ¡Y... Listo el Pollo!

Un patrullaje mixto entre la Policía y el Ejército Nacional se observa en el área urbana del Distrito de Riohacha

Luego de que en las últimas horas no solamente se realizó un Consejo de seguridad turística, sino también que la Policía Nacional lanzó su plan de seguridad con motivo de la Semana Santa. Y fue en el parque Nicolás de Federman con el liderazgo del comandante del Departamento de Policía Guajira, Coronel Salomón Bello Reyes y los representantes del gobierno departamental y del gobierno distrital.

Lo cierto es que el patrullaje mixto entre la Policía y el Ejército Nacional es algo que se venía venir a raíz de que desde que se inició el presente año la criminalidad se acentuó en la capital del departamento de La Guajira. ¡Y Listo el Pollo!

Las actividades deportivas en las playas de Riohacha renacen en plena Semana Santa

Con la organización del gobierno del Distrito y el departamental, que no han ahorrado esfuerzos para llevarles la sana recreación y diversión al pueblo riohachero y a los turistas visitantes tanto nacionales como extranjeros.

Se realizarán competencias en las disciplinas del fútbol, voleibol y Rugby playa. Serán competencias sanas, recreativas y con la supervisión de la Unidad de Deportes del Distrito de Riohacha.

Se anota que desde hacía varios años no se realizaban competencias deportivas con tanta categoría en el marco de la Semana Mayor en la tierra del Almirante José Prudencio Padilla. ¡Y... Listo el Pollo!

Temporada alta de turismo y las playas de Riohacha, Mayapo y el Cabo de la Vela se verán repletas de turistas nacionales y extranjeros

Lo que a las claras indica que moverán la economía durante los días de la Semana Santa. En ese sentido, el gobierno departamental, el del Distrito de Riohacha, el de Manaure y el de Uribia tendrán que a través de la fuerza pública brindar todas las garantías de seguridad a los turistas nacionales y extranjeros para que no se presenten hechos que lamentar por parte de la delincuencia común y a veces la delincuencia organizada.

También se precisa que el movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Almirante José Prudencio Padilla es tan notable que se se están realizando vuelos nocturnos por parte de aerolíneas nacionales. Tal como lo dieron a conocer con bombos y platillos tanto el alcalde de Riohacha Genaro Redondo Choles y el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.

¡Y que no se moleste, el Dr. "ROGACIANO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Innovación y liderazgo en la Sede Fonseca: 28 años de trayectoria y avance

La Sede Fonseca de la Universidad de La Guajira conmemora 28 años de funcionamiento desde su creación el 30 de marzo de 1998, mediante la Ordenanza 005 de 1995. A lo largo de este tiempo, se ha consolidado como un pilar fundamental para el acceso a la educación superior en el sur del departamento y ha beneficiado a más de 1.600 graduados, con cobertura en seis municipios, lo que ha impulsado la transformación social, económica y cultural de la región.

Actualmente, este espacio académico cuenta con seis programas: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agroindustrial, Administración de Empresas, Licenciatura en Música, Trabajo Social y Seguridad y Salud en el Trabajo, orientados a la formación integral de profesionales comprometidos con el desarrollo del territorio.

A lo largo de estos 28 años, el claustro no solo ha logrado brindar oportunidades a miles de jóvenes, sino también contribuir al fortalecimiento del tejido comunitario. "Cada año experimenta importantes transformaciones académicas e institucionales, lo que le ha permitido ampliar y diversificar su oferta de



pregrado en respuesta a las necesidades", expresó la directora, Tatiana Vizcaíno Pinto.

En 2022, la sede obtuvo ante la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia su primera patente institucional: una barra endulzadora de celulosa a partir de residuos de piña (Ananas comosus), cocreada por la docente Natalia Fuentes Molina y el graduado de Ingeniería Ambiental José Gregorio Ascencio Mendoza, junto a otros investigadores. Este hecho histórico la posicionó como pionera en avances científicos y procesos

de innovación dentro de Uniguajira.

En 2025, recibió el registro de su segunda patente y tercera de la Alma

Máter, correspondiente a un poste modular elaborado con residuos plásticos y fibras naturales. Este desarrollo fue liderado por la



Estudiantes de la sede comprometidos con su formación.

investigadora Natalia Fuentes Molina y los graduados del programa de Ingeniería Ambiental Jesús Polo Benavides y Yoleimis Fragozo Brito, lo que fortalece el compromiso institucional con la sostenibilidad y el desarrollo rural.

Asimismo, se destaca que, por primera vez, una graduada de este campus, Carla Patricia Ariza, hará parte del Consejo Superior de la Universidad de La Guajira, lo que representa un avance en la participación de los egresados en los espacios de toma de decisiones institucionales.

Actualmente, la institución cuenta con una planta conformada por 11 docentes nombrados, 12 ocasionales y 101 catedráticos, quienes garantizan procesos académicos de calidad y un acompañamiento constante a los estudiantes. Este equipo humano es clave para consolidar una educación pertinente, inclusiva y al servicio de la sociedad.

De esta manera, la Universidad de La Guajira reafirma su papel como actor clave en la generación de conocimiento, la innovación y la proyección social, con la formación de profesionales capaces de aportar soluciones a los desafíos del entorno.



Más que una tradición, el Vía Crucis que transforma a los estudiantes de la Institución Educativa Remedios Solano



Por: **Alcibiades Núñez Manjarres**

En un país donde la prisa parece imponerse sobre la reflexión, aún hay espacios donde el tiempo se detiene para mirar hacia adentro. Uno de ellos tuvo lugar el pasado 27 de marzo en la Institución Educativa Remedios Solano, en Barrancas, donde estudiantes, docentes y directivos se dieron cita para conmemorar el Vía Crucis, una de las expresiones más profundas de la tradición católica.

Lejos de ser un simple acto litúrgico o una escenificación rutinaria, la jornada se convirtió en una experiencia pedagógica y espiritual que merece ser contada. La representación de las 14 estaciones, desde la condena de Jesús hasta su sepultura, abrió paso a la celebración de la eucaristía, presidida por el párroco José Luis Redondo, en un ambiente donde la fe y la formación se entrelazaron con naturalidad.

Cada año, durante la Semana Santa, miles de fieles en Colombia y en el mundo reviven el Vía Crucis como una forma de recordar el sacrificio de Jesucristo. Pero lo ocurrido en esta institución educativa demuestra que esta tradición no solo pertenece al ámbito religioso, sino también al educativo y cultural. Aquí, el Vía Crucis no se limita a recordar un hecho histórico; se convierte en una herramienta para formar conciencia.

La escenificación, asumida por los propios estudiantes, fue mucho más que un ejercicio teatral. Jóvenes caracterizados como Jesús, soldados romanos, discípulos, María o el Cireneo dieron vida a un relato que, pese a los siglos, sigue interpelando a la sociedad contemporánea. En cada estación se hizo evidente que el dolor, la injusticia, la solidaridad y el perdón no son conceptos del pasado, sino realidades vigentes.

Y es ahí donde el sentido pedagógico cobra fuerza. Porque mientras algunos podrían cuestionar la pertinencia de estas prácticas en contextos educativos modernos, lo cierto es que actividades como esta permiten desarrollar valores esenciales: la empatía, el respeto, la capacidad de ponerse en el lugar del otro. En tiempos donde la violencia, la indiferencia y la fragmentación social son noticia diaria, estos espacios ofrecen una narrativa



El Vía Crucis que educa fe, juventud y sentido en la institución Educativa Remedios Solano en Barrancas.



Educación desde la fe el Vía Crucis como herramienta pedagógica en la institución Educativa Remedios Solano



Fe y educación cuando el Vía Crucis se convierte en lección de vida en la institución Educativa Remedios Solano



La cruz también educa en la institución Educativa Remedios Solano de barrancas Guajira.



Más que una tradición el Vía Crucis que transforma a los estudiantes de la institución Educativa Remedios Solano



Cuando la cruz enseña valores y reflexión en tiempos de inmediatez en la institución Educativa Remedios Solano



Barrancas revive la fe de jóvenes que protagonizan un Vía Crucis con sentido social en la institución Educativa Remedios Solano.



distinta: la del amor que se entrega, la del sacrificio con sentido, la de la esperanza que no se extingue.

El mensaje del padre José Luis Redondo, durante la homilía, fue particularmente revelador. No habló de un Jesús lejano ni de un personaje anclado en el pasado. Habló de un Cristo vivo, presente en la cotidianidad de los estudiantes, en sus dificultades, en sus sueños y en sus decisiones. "Yo soy la resurrección y la vida", recordó, invitando a los jóvenes a entender que la fe no es evasión, sino una forma de enfrentar la realidad con propósito.

El Vía Crucis, como bien lo entendieron en la Institución Educativa Remedios Solano, no termina en la cruz. Culmina en la resurrección, en la posibilidad de comenzar de nuevo, en la certeza de que incluso en medio de las caídas hay oportunidad de levantarse. Ese mensaje, trasladado al ámbito educativo, tiene una potencia transformadora.

No es casual que detrás de esta iniciativa haya un equipo comprometido: la rectora Zoraya Martínez, junto a los coordinadores Brigitte Bolaño y Rafael Jiménez, los docentes, Matilde Redondo, Elba Torres, Nadimis Daza y Leonor Puche, además del acompañamiento del sacerdote. Su trabajo conjunto evidencia que la educación va más allá de los contenidos académicos; también implica formar seres humanos con sentido ético y espiritual.

En un contexto donde la inmediatez domina la vida cotidiana y las nuevas generaciones crecen en medio de estímulos constantes, detenerse a recorrer simbólicamente el camino de la cruz puede parecer, para algunos, un gesto anacrónico. Sin embargo, para quienes participaron, fue todo lo contrario: un acto de resistencia espiritual, una pausa necesaria para comprender que la vida no solo se mide en resultados, sino en significado.

Porque, en el fondo, el Vía Crucis no es únicamente la historia de un hombre que cargó una cruz hace más de dos mil años. Es el espejo de las luchas humanas, de las caídas y los levantamientos, del dolor y la esperanza. Y cuando esa historia logra ser apropiada por los jóvenes, como ocurrió en Barrancas, deja de ser tradición para convertirse en experiencia viva.

En tiempos donde educar parece cada vez más complejo, iniciativas como esta recuerdan que formar también es enseñar a sentir, a reflexionar y a creer que, incluso en medio de la adversidad, siempre hay un camino hacia la luz.



El daño que genera el terrorismo al Cerrejón



Por: **Hernan Baquero Bracho**

El complejo carbonífero de Cerrejón es uno de los pilares económicos más importantes del Caribe colombiano. Su operación depende en gran medida de la continuidad del transporte ferroviario que conecta la mina con el puerto de exportación. Cuando grupos terroristas atacan la infraestructura, especialmente mediante voladuras al tren y a la vía férrea, generan un impacto inmediato y profundo que trasciende lo operativo y afecta múltiples dimensiones de la economía regional y nacional.

En primer lugar, los atentados contra la vía férrea interrumpen el flujo normal del carbón hacia el puerto. Esto obliga a suspender operaciones temporalmente, lo que genera pérdidas millonarias por cada día de inactividad. La cadena logística se rompe, afectando contratos internacionales y deteriorando la confianza de los compradores extranjeros.

Además, los daños fi-

sicos a la infraestructura ferroviaria implican altos costos de reparación. La reconstrucción de rieles, durmientes y sistemas de señalización requiere inversión urgente, movilización de personal especializado y medidas de seguridad adicionales, lo que incrementa significativamente los costos operativos de la empresa.

El impacto no se limita a la empresa. La economía de La Guajira, que depende en gran medida de la actividad minera, sufre una desaceleración inmediata. El comercio local, el transporte, los servicios y pequeños negocios ven reducidos sus ingresos cuando la operación del Cerrejón se detiene o disminuye.

A nivel nacional, Colombia pierde ingresos por exportaciones. El carbón del Cerrejón es uno de los principales productos de exportación del país, y cualquier interrupción reduce la entrada de divisas, afectando la balanza comercial y, en algunos casos, la estabilidad fiscal.

Otro aspecto crítico es el impacto sobre el empleo. El Cerrejón genera más de 12.500 empleos directos e indirectos. Cuando se presentan ataques, muchas actividades se paralizan, poniendo en riesgo la esta-

bilidad laboral de miles de familias que dependen de esta industria para su sustento diario.

Los trabajadores también enfrentan riesgos adicionales de seguridad. Los atentados generan un clima de incertidumbre y temor, afectando la moral laboral y aumentando la presión psicológica sobre quienes operan en la zona. Esto puede traducirse en menor productividad y mayores costos en protocolos de seguridad.

Por otra parte, las regalías que recibe el departamento de La Guajira se ven afectadas. Estas regalías son fundamentales para financiar proyectos sociales, infraestructura, educación y salud. Cuando disminuye la producción o exportación, también se reducen

estos recursos, impactando directamente el bienestar de la población.

Los municipios cercanos a la operación minera también sufren. Muchas de sus finanzas dependen indirectamente de la actividad del Cerrejón, ya sea por impuestos, contratación local o dinamismo económico. Los atentados generan un efecto dominó que golpea a toda la región.

A nivel de inversión, estos ataques envían una señal negativa a los mercados internacionales. La percepción de inseguridad puede ahuyentar inversionistas extranjeros no solo del sector minero, sino de otros sectores estratégicos en Colombia, afectando el crecimiento económico a largo plazo.

También se incrementan

los costos en seguridad. La empresa y el Estado deben destinar mayores recursos para proteger la infraestructura crítica, lo que implica desviar fondos que podrían ser utilizados en desarrollo social o expansión productiva.

Desde el punto de vista ambiental, los atentados pueden generar daños adicionales. Las explosiones y descarrilamientos pueden ocasionar derrames de carbón o combustibles, afectando suelos y ecosistemas cercanos, lo que agrava el impacto negativo en la región.

En el plano social, la afectación económica puede traducirse en aumento del desempleo, pobreza y desigualdad. Esto, paradójicamente, puede generar condiciones que alimentan nuevos ciclos de violencia, creando un círculo vicioso difícil de romper.

Finalmente, los ataques contra la infraestructura del Cerrejón no solo afectan a una empresa, sino a todo un sistema económico y social. El daño es estructural: compromete la estabilidad de una región históricamente vulnerable como La Guajira y debilita la capacidad de Colombia para sostener su crecimiento y garantizar oportunidades para miles de ciudadanos.

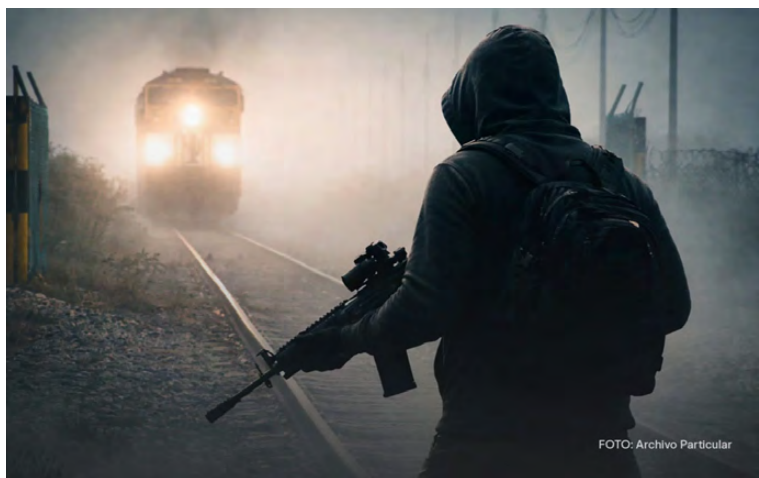


FOTO: Archivo Particular



Por: **Roger Mario Romero**

"Alterar reglas mediante interpretaciones extensivas o sobrevinientes afecta no solo al candidato, sino también a los electores"

El caso del municipio de Fonseca tras la nulidad electoral que deprecó en el pasado mes de enero el Consejo de Estado sobre el alcalde electo en 2023, ha reactivado un debate crucial para la democracia colombiana como quiera que hechos similares acaecieron en el municipio de Girón en el departamento de Santander.

Pero para resolver dicha tensión nos preguntamos ¿puede una sentencia de nulidad electoral con efectos ex tunc convertirse en una inhabilidad implícita que impida a un ciudadano volver a aspirar a un cargo público?

La controversia surge a propósito de la inscripción del Dr. Micher Pérez Fuentes, cuya elección previa fue anulada por la Sección Quinta del Consejo de Estado con efectos retroactivos mediante sentencia proferida el 22 de enero de 2026. Algunos sectores políticos y jurídicos sostienen que dicha nulidad implicaría, por sí misma, una inhabilidad sobreviniente en la medida que en el ejer-



Una alerta constitucional

cicio del cargo actuó como ordenador del gasto profiriendo actos y contratos aún vigentes. Sin embargo, esta tesis desconoce pilares fundamentales del orden constitucional.

Veamos. En primer lugar, la nulidad electoral decretada mediante providencia se debe dejar claro y sin ambages no es una sanción. La misma jurisprudencia del Consejo de Estado ha reiterado que se trata de un juicio objetivo de legalidad del acto electoral, cuyo propósito es depurar el orden jurídico y garantizar la supremacía de la Constitución y la ley, pero no castigar al ciudadano elegido. En consecuencia, aun cuando los efectos sean ex tunc, lo que desaparece es el acto, no la

capacidad política del candidato.

Así mismo, confundir la invalidez del acto con una sanción personal implica una peligrosa distorsión del sistema jurídico. Supone, en la práctica, imponer una restricción a los derechos políticos sin base constitucional o legal expresa, lo cual vulnera el principio de legalidad establecido en el artículo 29 de la carta política. Como lo ha señalado la Corte Constitucional, las inhabilidades son de interpretación restrictiva y deben estar consagradas de manera clara y taxativa en la ley.

Ahora bien, en el caso que nos ocupa, no existe disposición constitucional ni legal que establezca que la nulidad electoral -con

efectos retroactivos- genera una inhabilidad automática. Por ello, pretender derivarla por vía interpretativa no solo desborda la competencia de las autoridades administrativas, sino que configura una forma de sanción implícita incompatible con el Estado Social de Derecho.

Por otro lado, el problema adquiere mayor relevancia si se analiza desde el bloque de constitucionalidad. El artículo 93 de la Constitución Política incorpora la Convención Americana sobre Derechos Humanos, cuyo artículo 23 establece que el derecho a ser elegido solo puede restringirse por causas legales, objetivas y razonables. La misma Corte Interamericana ha advertido

do que estas restricciones deben cumplir estrictos estándares de legalidad y proporcionalidad. En este contexto, una inhabilidad no prevista en la ley resulta claramente inconvencional.

A ello se le suma el principio de confianza legítima. Los ciudadanos que participan en procesos electorales lo hacen bajo reglas previamente establecidas y alterar esas reglas mediante interpretaciones extensivas o sobrevinientes afecta no solo al candidato, sino también a los electores. Como ha señalado la propia Corte Constitucional, el Estado no puede defraudar las expectativas legítimas generadas en los administrados.

Y ahí mismo encontramos el principio pro homine exige que, ante varias interpretaciones posibles, se adopte aquella que favorezca en mayor medida el ejercicio de los derechos fundamentales. Así, en materia electoral, ello implica privilegiar la participación política frente a restricciones dudosas o implícitas.

En suma, en un Estado constitucional como el colombiano, las reglas del juego democrático deben ser claras. Las inhabilidades no se presumen, ni se construyen, descansan en la ley y su interpretación extensiva podría violar derechos fundamentales. Todo lo demás, por sofisticado que parezca, no es más que una forma de arbitrariedad y como se dice coloquialmente "son cuentos de velorio".



Riohacha inicia vuelos nocturnos por primera vez desde 1946 y fortalece su conectividad

El Aeropuerto Almirante Padilla inició por primera vez en su historia la operación nocturna, marcando un avance en la conectividad aérea del departamento y en su proyección de desarrollo.

La habilitación, anunciada por Aeropuertos de Oriente, permite ampliar el horario de funcionamiento del terminal entre las 06:00 de la mañana y las 21:00 horas, incorporando vuelos en horas de la noche gracias a la implementación de luces de pista, ayudas visuales y la adecuación del talento humano y la infraestructura.

Este avance es resultado del trabajo conjunto entre la Aeronáutica Civil, la Agencia Nacional de Infraestructura, las aerolíneas, autoridades y aliados estratégicos, así como de los equipos técnicos y operativos que participaron en el proceso.

El inicio de esta nueva etapa se materializó con la operación de un vuelo de Avianca hacia Bogotá, lo que simboliza el fortalecimiento de la conexión entre La Guajira y el resto del país.

De acuerdo con la información entregada, esta ampliación responde a una demanda histórica de la región y abre nuevas oportunidades para el turismo, el emprendimiento y la movilidad de los habitantes, además de facilitar el acceso a servicios como salud, educación y empleo.

Paralelamente, avanzan las obras de ampliación y modernización del aeropuerto, con el objetivo de mejorar la experiencia de los usuarios y aumentar la capacidad operativa. Se proyecta que, para el último trimestre de 2027, Riohacha cuente con una terminal renovada y acorde a las necesidades del crecimiento del transporte aéreo en la región.





"Era algo que necesitábamos": Genaro Redondo, mandatario de los riohacheros

Alcaldía entregó moderna garita para proteger bañistas en Riohacha



En un esfuerzo por fortalecer la seguridad en las playas de Riohacha durante la temporada de alta afluencia turística, la Administración Distrital entregó una nueva estación salvavidas que beneficiará tanto a propios como a visitantes. El alcalde, Genaro Redondo Choles, hizo entrega de esta estructura a la Fundación Guajira Aventura, organización encargada del grupo de salvavidas que presta servicio en el sector. La nueva garita reemplaza una instalación que durante

años sirvió para la vigilancia de bañistas, especialmente en temporadas como la Semana Santa. La estación fue recibida por Boris Pinzón Redondo, presidente de la Fundación, quien destacó que esta mejora permitirá una mayor visibilidad y capacidad de reacción ante cualquier eventualidad. Según explicó, entre dos y tres salvavidas estarán por turno en jornadas de hasta 13 horas, cubriendo aproximadamente cinco kilómetros de playa en la avenida Primera. Uno de los aspectos que

resalta de la nueva estructura es su diseño artístico, elaborado por la artista plástica Kelly Barros Almendral, quien incorporó elementos de la naturaleza en colores vivos, aportando identidad y atractivo al mobiliario urbano. Por su parte, la secretaria de Planeación y directora de Turismo encargada, Natalia Romero Mestre,

señaló que esta iniciativa hace parte de un plan integral de dotación de playas que adelanta la Alcaldía para mejorar la seguridad y la experiencia de quienes visitan este importante destino. El alcalde también anunció que se continuará con la instalación de nuevas estaciones salvavidas, incluyendo zonas alejadas del casco

urbano. Entre los próximos proyectos se contempla la construcción de otra garita en el segundo espolón, así como la remodelación y adecuación de la estación del corregimiento de Camarones. Con estas acciones, el Distrito busca garantizar espacios más seguros y adecuados para el disfrute de las playas de Riohacha.



Riohacha entregó nueva estación salvavidas para reforzar seguridad en playas, mejorando vigilancia y atención a bañistas en temporada alta.

Otro ídolo del barrio Arriba de la capital de La Guajira

De Riohacha a Europa: José Julio Bueno debutó con la selección de Armenia

El futbolista guajiro José Junior Julio Bueno vivió un momento histórico en su carrera al debutar como internacional con la Selección de Armenia durante



la más reciente fecha FIFA de amistosos. El defensor, oriundo de Riohacha y del barrio Arriba, tiene 29 años y logró su llamado al combinado armenio tras destacarse en el club Ararat-Armenia, donde ha tenido actuaciones sobresalientes que llamaron la atención para su proceso de nacionalización deportiva. Gracias a su rendimiento, el riohachero recibió la propuesta

de internacionalizarse, lo que le permitió ser convocado para esta jornada de amistosos. Julio Bueno fue titular en el compromiso entre Selección de Armenia y Selección de Bielorrusia, encuentro que terminó con victoria 2-1 a favor del conjunto visitante. Cabe recordar que el defensor también tuvo paso por el fútbol argentino y en Colombia vistió la camiseta del Once Caldas, donde dejó buenas impresiones antes de continuar su carrera en el exterior. Con este debut, José Julio Bueno suma un nuevo logro a su trayectoria profesional y se convierte en otro talento guajiro que alcanza el escenario internacional. "Gracias Dios por hacerme entender que todos tus procesos, son etapas para llevarme al propósito que tú tenías para mi vida", dijo en sus redes sociales el defensor guajiro.



José Julio Bueno debutó con la Selección de Armenia, convirtiéndose en nuevo referente guajiro en el fútbol internacional.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



Informó el secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz

Riohacha refuerza seguridad para Semana Santa con operativos contra delitos de alto impacto

En el marco del lanzamiento de una estrategia integral para garantizar una Semana Santa segura, el secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, anunció la implementación de acciones contundentes para combatir los delitos de alto impacto en la ciudad.

El acto de lanzamiento se llevó a cabo en los alrededores del parque Nicolás de Federman y contó con la participación de autoridades de la Policía Nacional, el Ejército, la Fiscalía General de la Nación, Migración Colombia, entre otras en-

tidades, que trabajarán de manera articulada durante esta temporada.

Las autoridades dis-

triales enfocarán sus esfuerzos en reforzar la seguridad en las principales zonas turísticas de Rio-

hacha, con el objetivo de prevenir y contrarrestar delitos como el homicidio, la extorsión, el secuestro,

las lesiones personales, los atracos y hurtos.

El secretario Mejía Díaz destacó la importancia de la colaboración ciudadana, señalando que es fundamental que la comunidad reporte cualquier situación sospechosa o irregular que se presente durante la Semana Santa, especialmente en los días de mayor afluencia como el Jueves y Viernes Santo.

Con estas medidas, la Administración Distrital busca brindar tranquilidad tanto a propios como a visitantes, garantizando una temporada segura en la capital de La Guajira.



Riohacha lanzó estrategia de seguridad en Semana Santa para combatir delitos y garantizar tranquilidad en zonas turísticas de la ciudad.

Bajo el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo

Avanza proceso de designación de autoridades indígenas en Maicao

En el municipio de Maicao, la Defensoría del Pueblo acompañó un espacio de diálogo orientado a la designación de autoridades tradicionales, en el marco del Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (ME-SEPP).

Este escenario de concertación contó con la participación de representantes de comunidades indígenas, quienes, en ejercicio de su autonomía y gobierno propio, adelantaron el proceso de definición de sus autoridades tradicionales, fundamentales para su representación en distintos



espacios de participación. "Hicimos presencia en el espacio, en el marco de nuestra labor de promoción y protección de los derechos humanos,

velando por el respeto de los principios de participación, autonomía y libre determinación de los pueblos étnicos, así como por el desarrollo del diálogo

en condiciones de respeto y garantías para todas las personas asistentes", indicó la entidad.

Durante la jornada, la Defensoría del Pueblo reiteró la importancia de for-

talear estos espacios de concertación, que permiten consolidar procesos organizativos y garantizar una adecuada interlocución entre las comunidades y las instituciones del Estado.



Defensoría acompañó diálogo en Maicao para designación de autoridades tradicionales, garantizando participación, autonomía y respeto a pueblos indígenas.

Por su aporte al fortalecimiento de la identidad cultural y las tradiciones de los pueblos

Gerardo Toro Aguilar, exaltado con el reconocimiento Diana Turbay por su aporte a la cultura

El gestor cultural y actual director de Cultura de Riohacha, Gerardo Toro Aguilar, fue exaltado por la Asociación de Periodistas Independientes con el reconocimiento "Diana Turbay", en honor a su destacado aporte al fortalecimiento de la identidad cultural y las tradiciones de los pueblos.

Toro Aguilar fue distinguido como un comunicador de la idiosincrasia, gracias a su capacidad para recrear la cotidianidad de la región a través de la oralidad y la puesta en escena. Su trabajo artístico ha logrado conectar con el público local, nacional e internacional, especialmente con la comunidad guajira en el exterior.

Uno de sus proyectos más representativos es el



monólogo "Riohacha y su Gente", en el que ha dado vida a personajes como Ligua y La Comay, con los que ha llevado humor, reflexión

y sentido de pertenencia a diferentes escenarios. Durante la pandemia, también se destacó con la audionovela "Pandemia de Pasiones", una propuesta que brindó entretenimiento

y alegría en momentos difíciles.

Reconocido como un artista de la oralidad, Toro ha logrado cautivar a su audiencia con relatos que evocan las tradiciones del

departamento, como los velorios y las costumbres propias de La Guajira, ganándose el cariño y aplauso de sus seguidores.

Actualmente, se desempeña como director de Cultura de Riohacha, desde donde continúa impulsando iniciativas en favor del patrimonio cultural. Además, es considerado un apasionado "City Lover" de su ciudad, destacándose por su estilo elegante, su gusto por las guayaberas caribeñas y su sello personal al evocar al riohachero raizal.

Gerardo Toro Aguilar es hijo del excongresista y abogado penalista Lacides Toro, y de la reconocida gestora social, escritora, poeta y cultora del bolero Lourdes Aguilar (q.e.p.d.), de quien heredó su amor por la cultura y las letras.



Gerardo Toro Aguilar recibió reconocimiento "Diana Turbay" por su aporte a la identidad cultural y tradiciones de Riohacha y La Guajira.





Programación dada a conocer por la Dirección de Cultura del Distrito

Riohacha se prepara para una Semana Santa llena de cultura y recreación

La ciudad de Riohacha ya tiene lista su programación cultural y recreativa para la Semana Santa, con una agenda pensada para el disfrute de propios y visitantes.

Durante el jueves y viernes santo se llevará a cabo una mañana deportiva desde las 6:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., en el sector turístico de la capital guajira, promoviendo la actividad física en un ambiente seguro y familiar.

Asimismo, se desarrollará la Ruta Turística a partir de las 10:00 a.m., la cual iniciará desde el Parque Nicolás de Federmán, permitien-

do a los asistentes conocer y recorrer algunos de los principales atractivos de la ciudad.

Dentro de la agenda también se destaca la feria cultural, en la que más de 10 emprendimientos loca-

les ofrecerán lo mejor de la gastronomía tradicional, en la zona turística de Riohacha, fortaleciendo la econo-

mía y el talento local.

Finalmente, desde la Dirección de Cultura del Distrito confirmaron que se adelantarán diversas actividades en las playas y en el muelle, con el objetivo de brindar espacios de sano esparcimiento tanto a la comunidad como a los turistas nacionales e internacionales durante esta temporada.



Para garantizar la transparencia en el proceso

Defensoría del Pueblo vigila proceso electoral en Fonseca previo a elecciones atípicas

En el marco de las elecciones atípicas que se celebrarán el próximo 3 de mayo de 2026 en Fonseca, la Defensoría del Pueblo acompañó el sorteo de posiciones en la tarjeta electoral.

Funcionarios de la entidad realizaron labores de verificación con el propósito de garantizar la transparencia del proceso, así como el respeto por los derechos políticos de los



Defensoría acompañó sorteo de posiciones en tarjeta electoral en Fonseca, garantizando transparencia y protección de derechos en elecciones atípicas.

candidatos y de la ciudadanía en general.

Este ejercicio hace parte de las acciones de seguimiento y vigilancia preventiva al desarrollo del calendario electoral, en una jornada clave para fortalecer la confianza en los comicios.

De esta manera, se ratifica el compromiso de la Defensoría del Pueblo con la protección de los derechos fundamentales en el territorio guajiro.

Proyecto contempla la intervención de 150 hectáreas

Corpoguajira impulsa la restauración de la Serranía del Perijá con avances significativos en conservación ambiental

Con acciones concretas orientadas a la recuperación de ecosistemas estratégicos, Corpoguajira continúa avanzando en la restauración de la Serranía del Perijá, una de las zonas más importantes para la biodiversidad y la regulación hídrica en el sur de La Guajira.

El proyecto, que contempla la intervención de 150 hectáreas, incluye el establecimiento de sistemas agroforestales con café y especies nativas, la instalación de biodigestores y estufas eficientes, así como la construcción de viveros para la producción de árboles como roble, caracolí, guayacán y cedro. Estas acciones buscan frenar problemáticas como la deforestación, la expansión de la frontera agrícola y los incendios forestales.

En cuanto a los avances, la siembra de material vegetal en áreas de nacederos y rondas hídricas registra un 50 %, al igual que la implementación de cercas



vivas para el aislamiento y protección de estas zonas estratégicas. De igual forma, la instalación de biodigestores y estufas eficientes presenta un avance del 50 %, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y a reducir el impacto ambiental.

Por su parte, los talleres de sensibilización ambiental alcanzan un 80 % de ejecución, fortaleciendo los conocimientos de las co-

Corpoguajira avanzó en restauración de la Serranía del Perijá con acciones sostenibles que benefician a comunidades y protegen ecosistemas estratégicos.

munidades en temas como cambio climático, aprovechamiento de residuos sólidos, uso sostenible del suelo y prevención de incendios forestales.

Este proyecto beneficia directamente a 100



familias de los municipios de Fonseca, Barrancas, El Molino, Villanueva y Urumita, promoviendo prácticas sostenibles que combinan la producción agrícola con la conservación ambiental. Cada hectárea interveni-



da contempla la siembra de 1.000 plantas de café acompañadas de 278 árboles maderables, generando un equilibrio entre productividad y recuperación ecológica.

Estas acciones se desarrollan en articulación entre Corpoguajira y la Unión Temporal DCS Perijá, consolidando esfuerzos institucionales y comunitarios para la protección de este ecosistema clave.



Plazo vence el 1 de mayo de 2026 para corregir inconsistencias

Más de 13 mil damnificados en La Guajira aún no han reclamado \$500 mil: UNGRD amplía plazo por última vez

Más de 13.000 damnificados por el fenómeno de La Niña 2021-2023 en el departamento aún no han podido reclamar el apoyo económico de \$500.000 debido a inconsistencias en su información personal, según informó la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

Ante esta situación, la entidad amplió hasta el 1 de mayo de 2026, por última vez, el plazo para que los beneficiarios del programa Jefas y Jefes de Hogar puedan corregir sus datos y acceder al incentivo económico.

De acuerdo con el reporte, en La Guajira se registran 13.633 personas pendientes por reclamar este apoyo, siendo uno de los departamentos con mayor número de beneficiarios con información inconsistente a nivel nacional.

El proceso de actualización se podrá realizar a través de dos canales. El primero, mediante las alcaldías y gobernaciones, encargadas de la digitación, actualización y modificación del Registro Unico Nacional de Damnificados (RUNDA). El segundo, directamente



Declaraciones del director general de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Carrillo Arenas.



Más de 13 mil damnificados en La Guajira no han reclamado subsidio por inconsistencias, con plazo ampliado hasta mayo de 2026.

por los ciudadanos, enviando una fotocopia legible de su cédula al correo electrónico **protecciondatospersonales@gestiondelriesgo.gov.co**.

La UNGRD precisó que este proceso aplica únicamente para personas que ya se encuentran registradas en el RUNDA y presentan inconsistencias en sus datos. No se podrán incluir

nuevos beneficiarios, ya que el registro cerró el 1 de mayo de 2023.

La entidad hizo un llamado a los beneficiarios y a las autoridades territoriales para que adelanten este trámite dentro del plazo establecido. Después del 1 de mayo de 2026 no será posible realizar correcciones ni acceder al apoyo económico.



¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



Cuáles son los beneficios de caminar todos los días para las personas mayores de 60 años

Una simple rutina de paseos puede transformarse en la clave para sentirse con más energía, levantar el ánimo y disfrutar cada día con mayor independencia.

Caminar cada día es una de las formas más sencillas y efectivas de cuidar la salud a partir de los 60 años.

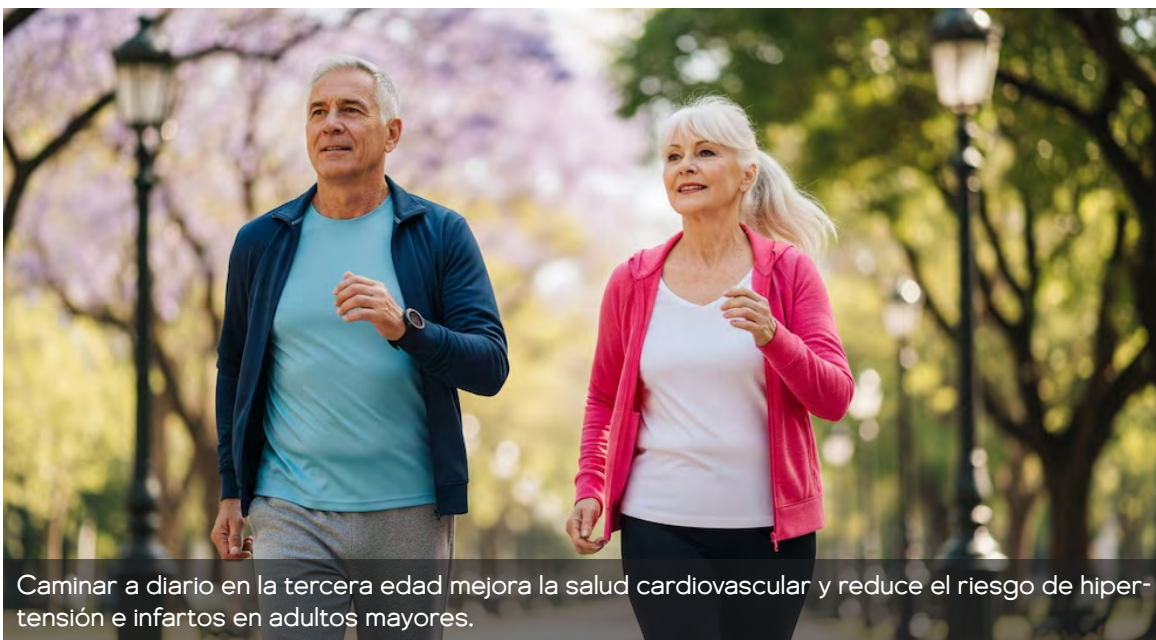
Esta actividad aporta bienestar físico y mental, ayuda a mantenerse activo sin necesidad de grandes esfuerzos y, a diferencia de otros deportes, no requiere equipamiento especial.

En la tercera edad, crear el hábito de caminar es clave para conservar la autonomía, mejorar el ánimo y disfrutar de la vida cotidiana. Puede integrarse fácilmente en la rutina diaria y convertirse en un momento placentero, ya sea al aire libre, en parques o simplemente paseando por el barrio.

Estos son los beneficios de caminar todos los días para personas mayores de 60 años

Caminar a diario aporta ventajas muy concretas para los adultos mayores. Estos son los principales beneficios demostrados:

- Mejora la salud cardiovascular: Reduce el riesgo de hipertensión, infartos y accidentes cerebrovasculares.
- Ayuda a controlar el peso: Favorece el gasto calórico y previene el aumento de grasa abdominal.
- Fortalece huesos y músculos: Disminuye la pérdida de masa ósea y muscular, ayudando a prevenir caídas.
- Favorece la movilidad y el equilibrio: Mantiene la flexibilidad de las articulaciones y mejora la



Caminar a diario en la tercera edad mejora la salud cardiovascular y reduce el riesgo de hipertensión e infartos en adultos mayores.



Se recomienda caminar 30 minutos diarios, consultando con un médico y usando calzado adecuado para garantizar la salud en la tercera edad.

coordinación.

- Regula el azúcar en sangre: Es recomendable para personas con diabetes o riesgo de padecerla.
- Reduce el estrés y mejora el ánimo: Caminar

libera endorfinas, ayuda a combatir la ansiedad y previene la depresión.

- Estimula la vida social: Permite interactuar con otras personas y romper el aislamiento.

- Mejora el sueño: Favorece un descanso más profundo y reparador.

Consejo clave: Para aprovechar estos beneficios, lo ideal es caminar al menos 30 minutos diarios

a paso ligero, adaptando la intensidad a las capacidades de cada persona y consultando con el médico, especialmente si existen enfermedades previas.

¿Cuánto tiempo se tarda en notar los beneficios?

Algunas mejoras como el aumento de energía y el mejor humor pueden sentirse después de 1 a 2 semanas de caminatas regulares. Los efectos sobre la salud cardiovascular, el peso y la fuerza muscular suelen evidenciarse tras 2 a 3 meses de constancia.

La recomendación general es 30 minutos diarios de caminata moderada, aunque pueden dividirse en 2 o 3 paseos si es más cómodo. Si no es posible, incluso 15 minutos al día reportan beneficios.

Las precauciones deben tener las personas mayores al caminar

- Usar calzado cómodo y adecuado.
- Evitar las horas de calor intenso.
- Caminar por superficies seguras y bien iluminadas.
- Llevar agua para hidratarse.
- Consultar con un profesional sanitario antes de iniciar si existen patologías crónicas o problemas de movilidad.

Combinar la caminata con ejercicios suaves de fuerza, equilibrio y estiramientos potencia los beneficios y ayuda a mantener la autonomía y la calidad de vida.



Mecánico **muere** tras ser atropellado por un vehículo en Manaure

Un hombre que se movilizaba en motocicleta fue atropellado por un vehículo en hechos registrados en el municipio de Manaure. La víctima quedó tendida en el lugar y fue auxiliada por personas del sector, quienes lo trasladaron a un centro asistencial.

La identidad completa no ha sido confirmada. De manera preliminar, fue co-

nocido como "Wachi Aguilar", quien ejercía como mecánico en el barrio Villa Sara.

El hecho se registró hacia las 6:00 de la tarde del domingo 29 de marzo, en la avenida El Indio, también conocida como avenida Circunvalar, en el municipio salinero.

El hombre ingresó al hospital Armando Pabón López con escoriaciones y



Foto de referencia.

múltiples traumas. Según la información disponible, se adelantaban los trámites para su remisión a un centro de mayor nivel, pero falleció mientras se gestionaba el traslado.

Posteriormente, familiares retiraron el cuerpo, argumentando sus usos y costumbres del pueblo wayuu para proceder con las honras fúnebres de manera inmediata.

Hombre identificado como Edwar Alfonso Pastrana Pérez fue **asesinado a bala** en Maicao

En la tarde de este lunes 30 de marzo se registró un ataque con arma de fuego en el municipio de Maicao, específicamente en el barrio San Francisco.

La víctima fue identificada como Edwar Alfonso Pastrana Pérez, de 35 años, conocido como "Nole". Según la informa-

ción preliminar, el hombre se encontraba en vía pública, cerca de la vivienda de un familiar, cuando fue abordado por dos sujetos que se movilizaban en motocicleta. El parrillero accionó un arma de fuego en su contra, causándole la muerte en el lugar.

El hecho ocurrió en la

calle 15 con carrera 35, hacia la 1:30 de la tarde. Tras lo sucedido, familiares y allegados trasladaron el cuerpo hasta una vivienda cercana, donde, al parecer, reside una tía del fallecido.

Unidades de la Policía Nacional hicieron presencia en el sector para adelantar el levantamiento del cadá-

ver e iniciar las investigaciones correspondientes.

De acuerdo con información oficial, el hoy occiso registraba anotaciones judiciales por los delitos de estupefacientes, hurto y abuso de confianza.

Las autoridades mantienen operativos con el fin de ubicar a los responsables.



Edwar Alfonso Pastrana Pérez, occiso.



Capturado en Riohacha hombre armado que tenía orden judicial por hurto

En el marco de operativos de control y registro adelantados en diferentes puntos de Riohacha, unidades motorizadas de la Policía Nacional capturaron a un hombre que portaba un arma traumática y presentaba una orden de captura vigente.

El procedimiento se desarrolló durante un puesto

de control de rutina. Al practicarle un registro personal, los uniformados encontraron un arma traumática en la pretina del pantalón. Al solicitarle el permiso correspondiente para su porte, el ciudadano manifestó no contar con documentación que lo autorizara.

Posteriormente, al verificar sus datos en el siste-

ma, las autoridades establecieron que el hombre, identificado como Ubaldo Enríquez Zabaleta Pinto, de 25 años, tenía una orden de captura vigente por el delito de hurto calificado.

El capturado fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente, que definirá su situación jurídica.

Capturado en Fonseca por porte ilegal de arma de fuego

En el marco de actividades de control adelantadas en el casco urbano de Fonseca, unidades de la Policía Nacional capturaron a un hombre por el delito de porte ilegal de arma de fuego.

El procedimiento fue realizado por un cuadrante adscrito a la Estación de Policía de Fonseca, durante labores de patrullaje y

verificación. Al practicarle un registro personal, los uniformados encontraron en su poder un revólver calibre 38 con seis cartuchos.

Al ser requerido por los permisos correspondientes para el porte del arma, el ciudadano, de 32 años, manifestó no contar con documentación que lo autorizara.

El comandante del De-

partamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, indicó que se mantienen operativos en el territorio para contrarrestar el porte ilegal de armas.

El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, en la URI en turno, donde deberá responder por el delito de porte o tenencia ilegal de armas de fuego.



Bomberos rescatan a hombre que cayó a un pozo artesanal de siete metros en Fonseca

En la mañana del domingo 29 de marzo, unidades del Cuerpo de Bomberos del municipio de Fonseca atendieron una emergencia tras el reporte de la caída accidental de un hombre en un pozo artesanal de aproximadamente siete metros de profundidad.

El hecho se registró en la calle 27 con carrera 12,

en el barrio José Prudencio Padilla, hasta donde se desplazaron los organismos de socorro para atender la situación.

Al llegar al lugar, los brigadistas encontraron a la víctima lesionada, pero consciente. El hombre fue identificado como Yair Alberto Ariño Olivella. De inmediato, los rescatistas aseguraron el área y eje-

cutaron las maniobras de rescate, utilizando escaleras y equipos especializados para lograr su extracción de manera segura.

Una vez fuera del pozo, el afectado manifestó presentar fuerte dolor en el brazo derecho, además de múltiples golpes en distintas partes del cuerpo producto de la caída. Debido a su estado, fue traslada-

do al área de urgencias del Hospital San Agustín de Fonseca, donde recibió atención médica y permanece bajo observación.

Las autoridades municipales reiteraron el llamado a la comunidad para extremar las medidas de seguridad en este tipo de estructuras, con el fin de prevenir este tipo de situaciones.



Elder Dayán y Carlos Rueda sellan su unión con un histórico anuncio en el Parque La Leyenda

Por: **Paul Bolaño Saurith**

En un despliegue de gala y folclor sin precedentes, el cantante Elder Dayán y el acordeonero Carlos Rueda oficializaron su unión musical en el emblemático Parque La Leyenda Vallenata de Valledupar. El evento contó con una sofisticada alfombra roja y una galería fotográfica que recorrió los hitos más importantes en la carrera del intérprete.

La nueva dupla del vallenato no llegó con las manos vacías: confirmaron que ya se encuentran en la fase de selección de canciones para su primer álbum de



estudio.

Siguiendo la tradición de los grandes ídolos, los artistas anunciaron que el

lanzamiento oficial de esta producción se realizará en el segundo semestre del presente año con un multi-

ordinario concierto en este mismo escenario, el cual Elder Dayán ya logró llenar con más de 20 mil personas durante la presentación de su álbum 'Para ustedes' en julio de 2022.

Actualmente, la agrupación adelanta intensas jornadas de ensayo para acoplar sus estilos y definir un repertorio que promete frescura y potencia. Los artistas, ambos oriundos de Fundación (Magdalena), aseguraron que el resultado será sorprendente.

Elder y Carlos debutarán oficialmente como pareja musical en la edición 59

del Festival de la Leyenda Vallenata, que se celebrará del 29 de abril al 2 de mayo en Valledupar.

La velada de presentación inició con la canción 'Ganó el folclor' entre juegos pirotécnicos y concluyó con el éxito 'Ponte chévere', acompañado de versos que encendieron los ánimos de la prensa nacional en el máximo templo del folclor.

«Vamos a hacer un álbum muy selectivo, más juvenil y con el mismo corazón de siempre», concluyó con entusiasmo Elder Dayán.

Alex Manga se consagra como 'El Presidente del Vallenato' con su nuevo álbum

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con el sentimiento que lo identifica, Alex Manga presenta su nueva producción discográfica titulada 'El Presidente del Vallenato'. Este álbum, que incluye 15 canciones diseñadas para conquistar a todo tipo de público, estará disponible en plataformas digitales a partir de este viernes 27 de marzo.

En este proyecto, Manga y su acordeonero, Enaldo Barrera Jr., plasman meses de dedicación y talento en una obra que se perfila como el regalo definitivo para los amantes del vallenato romántico.

La producción de la compañía Codiscos abarca una amplia gama temática: desde el amor y las ilusiones hasta el despecho, reflejando las vivencias cotidianas de los enamorados.

"Siento una inmensa

satisfacción al presentar este álbum. Puse todo mi empeño en la selección de los temas y en lograr un sonido que enamore al universo vallenato", afirmó el artista.

'El Presidente del Vallenato' tiene las siguientes canciones:

1. Aún - Dago Orozco
2. No debemos terminar - Omar Geles
3. El pelo pintao - José Manga
4. Ahora soy libre - Alex Martínez
5. No pido mucho - Antonio 'Toño' Meriño
6. Confiesa lo que sientes - Felipe 'Pipe' Peláez
7. Después que estés conmigo - Alejandro Sarmiento
8. La Falta - Alberto 'Tico' Mercado
9. Olvidarte - Giovanny Andrade
10. Porque me lastimaste



- Wilfran Castillo.

11. Siempre estarás - Luis Egurrola.

12. Haz lo que quieras - Manuel Pineda.

13. La quiero así - Alejandro Sarmiento.

14. La mamá más buena - José Amiro Bermúdez.

15. Una oración por Colombia - Manuel Pineda.

La producción musical estará disponible en todas las plataformas digitales este viernes 27 de marzo.

Agenda artística

Jueves 26 de marzo: gira de Medios - Bogotá, DC

Viernes 27 de marzo: gira de Medios - Bogotá, DC

Viernes 27 de marzo: Concierto Centro de Eventos Mundo Aventura - Bogotá, DC

Sábado 28 de marzo: Concierto CC Unicentro - Neiva, Huila

Yina Calderón volvió a retar a una pelea a Andrea Valdiri, esta vez con su hermana Juliana: propuso revancha en 'Stream Fighters'

Tras el recordado enfrentamiento, la empresaria de fajas sorprendió al anunciar que Juliana Calderón está lista para un combate en el próximo evento, prometiendo una pelea en la que no faltarán la emoción ni las ganas de "desquite".

La polémica surgida tras el enfrentamiento entre Yina Calderón y Andrea Valdiri durante el evento Stream Fighters 4 mantiene su vigencia varios meses después de haberse realizado en Bogotá en octubre de 2025.

Lo que en un inicio prometía ser uno de los combates más esperados de la cartelera finalizó abruptamente en cuestión de segundos, cuando Yina decidió abandonar el ring, otorgando así la victoria a "la Valdiri". El desenlace, inesperado para los espectadores que esperaban una contienda prolongada, dividió opiniones y amplificó el debate en plataformas



mas digitales.

La reacción del público no tardó en llenar las redes sociales con cuestionamientos hacia ambas participantes. El breve combate no solo dejó dudas sobre la preparación de la empresaria de fajas, también abrió espacio para que sus detractores pusieran en duda su disposición para este tipo de eventos.

Una nueva propuesta: la revancha en familia

Recientemente, Yina Calderón reavivó la controversia al manifestar su interés en una revancha, esta vez con un giro inesperado. A través de un video publicado en sus redes

sociales, la ex participante de La casa de los famosos Colombia anunció: "Díganle a Westcol que una de mis hermanas quiere pelear este año en el 'Street Fighter'... sí, señores. Mi hermana Juliana quiere subirse al ring, y ella sí se sube de verdad".

La propuesta de la DJ de guaracha responde, en parte, a las críticas que recibió luego de abandonar el combate anterior. En sus declaraciones, la creadora de contenido enfatizó: "Ahí para que no digan que no damos desquite, para que no digan que no cumplimos. ¡Andrea Valdiri versus Juliana Calderón... la revancha!".



Desempleo en febrero de 2026 se ubicó en un dígito: 9,2%, la cifra más baja para ese mes desde 2001, reveló el DANE

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), la tasa de desocupación continúa a la baja, no solo la serie histórica del presente siglo, sino desde 2018 cuando comienza la comparación de la serie actual.

Según el informe, en febrero pasado la tasa de desocupación nacional fue 9,2%, lo cual representa una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, similar a la registrada en febrero de 2025, mientras que la tasa de ocupación fue 58,7%, ligeramente superior a 58% del mismo mes del año pasado.

También muestra una reducción de 0,7 p.p. para enero pasado, al pasar de 11,6% en el primer mes del año pasado, al 10,9 en el mismo lapso del actual.

En las 13 principales ciudades del país y sus áreas metropolitanas, el desempleo en febrero de 2026 disminuyó a 9,2% desde el 9,8% del año pasado. La tasa global de participación se ubicó en 66,4% frente a 66,8% de 2025, y la tasa de ocupación llegó a 60,3%, la misma del año pasado para ese mes.



Brecha de género

Señala el documento que en el total nacional la brecha de género fue de 4,3 p.p. en la tasa de desocupación, pues para los hombres cerró en febrero en 7,4% y para las mujeres en 11,7%.

Sin embargo, las principales brechas se dieron en la tasa global de participación: 76,8% para hombres y 53,6% para mujeres, una diferencia de 23,2 p.p. Muy similar a la diferencia en la tasa de ocupación: 71,2% en hombres y 47,3% en mujeres, con una diferencia de 23,9 p.p.

La brecha de género para las 13 principales ciudades y sus áreas metropolitanas fue de 2,7 p.p.

Población ocupada y desocupada

Asimismo, al cierre de febrero de 2026, frente

al mismo mes de 2025, el Dane estableció que en el nivel nacional hay 41'019.000 personas en edad de trabajar; 24'094.000 personas ocupadas, es decir 624 mil ocupados más que el año pasado; 2'451.000 es la población desocupada, o sea, 252 mil personas menos desocupadas que el año anterior.

También aumentaron en 176 mil las personas fuera de la fuerza laboral (pensionados, estudiantes, amas de casa, discapacitados, etc.).

Ocupación laboral por actividades económicas

El Dane informó que las actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos aportaron 250 mil nuevos puestos de trabajo (8,3% del total); seguidas de Administración pública y de-

fensa, educación y atención de la salud humana con 244 mil puestos; Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio con 188 mil puestos.

El grupo Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos reportó 1249 mil puestos de trabajo, y las Industrias manufactureras reportaron 137 mil puestos. Mientras tanto, las actividades de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca disminuyeron en 363 mil puestos de trabajo durante el periodo.

Por dominios geográficos

En el total nacional, la población ocupada aumentó en 2,7 p.p. en febrero de 2026 frente al mismo mes del año pasado, pero el dominio que más creció fue en Cabeceras municipales con 6,1 p.p., mientras en las principales diez ciudades la variación fue de 4 p.p.

Por sexos, dice el informe que la población ocupada masculina creció en 2,4 p.p. y las mujeres en 3 p.p. al comparar febrero de los dos años, siendo la variación más notoria para las mujeres en las diez ciudades principales con 7,2 p.p., y de 5,5 p.p. para los hombres en Otras cabeceras.

Por sexo y rangos de edad, de los 624 mil nuevos puestos de trabajo, 477 mil se dieron en el grupo de 25 a 54 años de edad (328 mil hombres y 250 mil mujeres).

Según la posición ocupacional, la mayor variación se dio en hombres ocupados (328 mil), y en mujeres en el grupo Obrero, empleado particular (339 mil).

Por ciudades

La tasa de desocupación más alta la tuvo Quibdó (26,3%), aunque tuvo una reducción de -8,2% frente a febrero del año pasado; le siguen Riohacha con 14,3% de desempleo y reducción de -41%; y Cartagena con una tasa de desocupación de 14,2%.

Las menores tasas de desempleo fueron: Bogotá (8,2%), Manizales y su área metropolitana (8,6%); Pereira y área metropolitana (8,9%), y Medellín y área metropolitana (9%).

Juventud e informalidad

La informalidad laboral nacional bajó en febrero de 2026 de 57,6% el año pasado a 55,3% este año, mientras que la juventud (15 a 28 años) se mantuvo en porcentaje similar al año pasado: 46,1% en 2025 y 46% en 2026.

Producción nacional de petróleo en 2026 supera en 2,3% las reservas probadas: ANH

La producción petrolera en el país durante febrero de 2026 se ubicó en 734.924 barriles diarios (Bopd), lo cual representa un 2,3% por encima de las reservas probadas (IP) estimadas en 718.168 Bopd, comportamiento que garantiza el abastecimiento nacional, informó la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Se trata, según la entidad, de un indicador "altamente positivo para la estabilidad energética y fiscal del país" que se mantiene dentro de los rangos operativos previstos para el sector. "En términos técnicos, estos resultados evidencian que el país ha producido conforme a lo previsto", señala el documento de la ANH.

"En términos técnicos, producir por encima de

este umbral confirma que la operación nacional no solo cumple con el nivel mínimo garantizado de producción, sino que lo supera de manera sostenida, lo que fortalece la confiabilidad del abastecimiento interno, la seguridad energética y la generación de ingresos para la Nación, las entidades territoriales, y las inversiones para el desarrollo de las comunidades.

Este comportamiento evidencia una adecuada gestión operativa de los campos y una planeación técnica consistente frente a las condiciones actuales del mercado", destaca el informe.

La ANH explica que la variación de febrero representa una disminución de 11.519 Bopd (1,54 %) frente



La actual producción petrolera en el país garantiza el abastecimiento nacional, garantizó la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

a enero de 2026, debido a varios factores externos y operativos de carácter temporal:

- **Relacionamiento con el territorio:** situaciones vinculadas a la gestión de reclamaciones de comunidades en el campo Índico, en el departamento del Meta, que han sido gestio-

nadas oportunamente.

- **Gestión de activos:** condiciones propias de la madurez de los campos, incluyendo la declinación natural y la ejecución de mantenimientos programados para asegurar la integridad de la infraestructura.

- **Infraestructura eléctrica:** eventos asociados

a fluctuaciones en la red, que impactaron de manera transitoria algunas operaciones.

Igualmente, la entidad resaltó el desempeño positivo de los nuevos proyectos que han contribuido a sostener los niveles de producción nacional, en especial en el departamento de Arauca:

- La entrada en operación del pozo Rex NE-14 en el campo Rex NE.

- La puesta en marcha del pozo Andina-3HZ en el campo Andina.

La Agencia recordó que mantendrá seguimiento técnico permanente al comportamiento de la producción petrolera en el país a través de sus estrategias y acciones misionales, para asegurar la estabilidad y el fortalecimiento del sector.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



Artemis II hará que el Apolo que nos llevó a la Luna parezca una infravivienda espacial: tendrá hasta váter privado

La cápsula Orión es pequeña, pero los astronautas tendrán privacidad gracias a una cortinilla.

Si todo va bien, Artemis II podría lanzarse el próximo 1 de abril con rumbo a la Luna. Será la primera vez que una nave tripulada viaje a nuestro satélite en más de 50 años y, si bien en esta ocasión no habrá alunizaje, la cápsula con 4 astronautas a bordo hará un sobrevuelo lunar, que será el punto álgido de un viaje espacial de 10 días. Una semana y media durante la que, lógicamente, la tripulación tendrá que asearse y hacer sus necesidades. ¿Pero cómo se va al baño en el espacio? Por suerte, la cápsula tendrá una comodidad que no tenían en el programa Apolo.

Un váter.

La complicada misión de ir al baño. Desde el Apolo 10, en 1969, hasta el Apolo 17, en 1972, fueron un total de 12 los astronautas que viajaron con rumbo a la Luna. En ese tiempo, su único aseo eran unas pocas toallitas húmedas. Para orinar utilizaban unos dispositivos similares a preservativos que se cambiaban a diario. Cuando llegaba el momento de evacuar, se conectaban a una bolsa,



con una especie de manguera. No era un sistema muy eficiente y a menudo había escapes. Tampoco existía sistema adaptado a la anatomía femenina, pues todos los astronautas eran hombres.

Las aguas mayores. En cuanto a las heces, se usaba una bolsa que se pegaba a las nalgas. Algo bastante parecido a un pañal, pero con un compartimento para meter las manos y usar papel higiénico. De nuevo, podía haber escapes. De hecho, existe una transcripción de un astro-

nauta del Apolo 10 en la que pedía una servilleta para recoger un fragmento de heces que estaba flotando en el aire.

Una vez que se conseguían pescar (a veces literalmente), las bolsas se guardaban y almacenaban para su análisis en Tierra. A todo esto se suma que los astronautas no disponían de la más mínima intimidad para ir al baño en el espacio. La experiencia, y sobre todo el olor, no debían ser nada agradables.

Coste de oportunidad. Tanto si es por higiene per-

sonal como por orinar o defecar, ir al baño en el espacio supone dos complicaciones importantes. Por un lado, la microgravedad impide que lo que debe caer por su propio peso lo haga. Volvemos al problema de las heces flotando del Apolo 10.

Por otro lado, hace falta agua. Transportar las cantidades suficientes de agua al espacio supondría un exceso de carga en las naves espaciales. Además, precisamente por la microgravedad, esta se movería libremente, de manera que podrían mojarse y dañarse algunos de los muchos dispositivos que existen en el pequeño habitáculo que supone una cápsula como la Orión de Artemis II. Por eso, el uso de agua se reduce al mínimo y se buscan métodos que permitan vencer a la microgravedad en la medida de lo posible.

El váter de Artemis II. En Artemis II los astronautas usarán jabón líquido y champú sin enjuague, así como cantidades muy pequeñas de agua que se pueden secar inmediatamente con toallas. En cuan-

to a lo más difícil, la cápsula Orión dispone de un sistema parecido al que se emplea en la Estación Espacial Internacional.

Se trata de un contenedor con una manguera conectada a un embudo por el que baja la orina gracias a un sistema de succión de aire. Cada astronauta tendrá su manguera y, dado que en la tripulación hay tres hombres y una mujer, se adaptará a la anatomía tanto masculina como femenina, según sea necesario.

Dónde va todo eso. Una vez recogida la orina, se libera en el espacio. Con respecto a las heces, también se recogen por succión y se almacenan en unas bolsas selladas que viajarán a la Tierra en el viaje de vuelta. Lo mejor de todo es que este sistema está aislado, de tal manera que los astronautas pueden hacer sus necesidades a solas.

Hay una cortina que se puede retirar si necesitan más espacio y una puerta en el suelo de la cápsula que les permite la intimidad que tanto ansiarían en las misiones Apolo.

Google refuerza la seguridad en la nube y su apuesta por inteligencia artificial con esta compra

La compañía tecnológica adquirió Wiz, una plataforma que protege infraestructuras en la nube mediante mecanismos de prevención y respuesta frente a amenazas de ciberseguridad.

Google confirmó la adquisición de Wiz, una plataforma especializada en seguridad para la nube y soluciones de inteligencia artificial. Wiz pasará a formar parte de Google Cloud, aunque conservará su marca y continuará ofreciendo protección en todos los entornos de nube, de acuerdo con la información oficial.

Según el medio TechCrunch, la operación se concretó por USD 32.000 millones.

La tecnología de Wiz protege infraestructuras en la nube a través de mecanismos avanzados de prevención y respuesta ante amenazas de ciberseguridad. El acuerdo se produce después de que Wiz superara los 1.000 millones de dólares en ingresos anuales recurrentes (ARR) en 2025.

Google indicó: "Esta adquisición es una inversión de Google Cloud para mejorar la seguridad en la nube y permitir que las organizaciones construyan de forma rápida y segura en cualquier plataforma de nube o IA".

Con esta compra, Google busca fortalecer su posición entre las grandes empresas que operan en entornos de múltiples nubes, como AWS, Azure y Oracle Cloud, al integrar la plataforma de seguridad de Wiz.

Qué es seguridad en la nube

La seguridad en la nube abarca el conjunto de políticas, prácticas recomendadas, controles y tecnologías diseñados para proteger aplicaciones, infraestructuras y datos almacenados en entornos de nube.

Este enfoque busca garantizar la integridad y confidencialidad de la información, tanto frente a amenazas internas como externas, mediante mecanismos de almacenamiento seguro, protección de redes, gestión de accesos, cumplimiento normativo, administración de datos y recuperación ante desastres.

A medida que la computación en la nube se consolida como la opción preferida por empresas que buscan mayor agilidad y flexibilidad, la seguridad adquiere un papel fundamental.

Las organizaciones migran a entornos cloud para innovar rápidamente y responder a las demandas de los consumidores, pero este cambio exige estrategias de protección adaptadas a plataformas y aplicaciones en línea.

Por ejemplo, una empresa que utiliza servicios de almacenamiento en la nube, como Google Drive o Micro-



soft Azure, debe implementar controles de acceso robustos y sistemas de cifrado para proteger documentos confidenciales.

Asimismo, plataformas como Salesforce o Amazon Web Services (AWS) ofrecen herramientas de seguridad específicas, como firewalls virtuales y sistemas de monitoreo, que permiten detectar y responder a posibles incidentes en tiempo real.

De este modo, las empresas pueden aprovechar los beneficios de la nube sin comprometer la protección de su información crítica.

A qué ataques en la nube está expuestas las empresas

Según la firma especializada AquaSec, los principales ataques en la nube son los siguientes:

- **Ataques de denegación de servicio (De-**

- niial-of-Service Attacks):** buscan saturar los recursos y dejar los servicios en la nube fuera de línea.

- **Secuestro de cuentas (Account Hijacking):** los atacantes toman el control de cuentas legítimas de usuarios.

- **Compromiso de cuentas de usuario (User Account Compromise):** acceso no autorizado a cuentas de empleados o administradores.
- **Inyección de malware en la nube (Cloud Malware Injection Attacks):** introducción de software malicioso en aplicaciones o servicios cloud.

- **Amenazas internas (Insider Threats):** riesgos derivados de empleados o colaboradores con acceso privilegiado.
- **Ataques de canal lateral (Side-Channel Attacks):** explotación de

vulnerabilidades en la infraestructura para obtener información confidencial.

- **Envenenamiento de cookies (Cookie Poisoning):** manipulación de cookies para acceder a datos sensibles.

- **Configuraciones de seguridad incorrectas (Security Misconfiguration):** errores en la configuración que exponen información o servicios.

- **APIs inseguras (Insecure APIs):** interfaces de programación vulnerables a ataques.

- **Criptominería en la nube (Cloud Cryptomining):** uso ilícito de recursos cloud para minar criptomonedas.

Estos ataques pueden provocar consecuencias graves, como filtraciones de datos, pérdida de información, accesos no autorizados a información confidencial e interrupciones en los servicios.

Para mitigar estos riesgos, es clave que las empresas implementen controles de acceso estrictos, cifren sus datos, mantengan procedimientos de respaldo y recuperación, y actualicen regularmente sus sistemas y aplicaciones.

Además, la supervisión continua y la revisión periódica de la seguridad de los activos en la nube son esenciales para reducir la exposición a posibles ataques.



Carlos 'el Pibe' Valderrama arremetió contra el conjunto colombiano tras la derrota ante Francia: "La camiseta de la selección pesa"

El exjugador, que disputó tres Copas Mundiales de la FIFA, destacó a Juan Fernando Quintero y Jhon Arias en la derrota 3-1 contra la vigente subcampeona del mundo.

La preocupación en torno al rendimiento de la Selección Colombia ha cobrado nueva fuerza a partir de las críticas de Carlos "el Pibe" Valderrama, uno de los futbolistas históricos de Colombia, que advirtió públicamente que el equipo "jugó muy mal" en sus recientes amistosos internacionales.

A menos de 80 días del inicio de la Copa Mundial en Estados Unidos, México y Canadá 2026, Valderrama considera que el escaso tiempo disponible intensifica la presión para encontrar soluciones inmediatas antes del debut.

En su análisis difundido en redes sociales, Valderrama enfatizó que la situación es más crítica de lo habitual debido al pobre desempeño tanto individual como colectivo. El exmedio-campista subrayó: "El nivel de los jugadores está muy bajo". El margen para corregir se acorta peligrosamente: "Faltan 70 días", insistió, llamando a un sentido de urgencia que trasciende el alarmismo.

Aunque la Selección Colombia logró su clasificación al Mundial por méritos propios, Valderrama alertó sobre el brusco descenso

en su rendimiento reciente, contraponiendo la actualidad del equipo con el nivel mostrado en la etapa previa, donde se alcanzaron resultados positivos. "Este equipo venía bien y por eso clasificamos, la Selección Colombia clasificó por mérito propio".

En respuesta directa a la inquietud sobre el momento actual, el histórico capitán subrayó: la Selección Colombia, dirigida por Néstor Lorenzo, mostró un desempeño deficiente en los partidos amistosos disputados ante Croacia (1-2) y Francia (1-3). Valderrama atribuyó esta situación a un descenso notorio en el rendimiento individual de varios integrantes del plantel, incluyendo a futbolistas acostumbrados a brillar semanalmente en sus clubes, como James Rodríguez.

El 'Pibe' Valderrama criticó la gestión de Néstor Lorenzo y la respuesta emocional de los jugadores

Uno de los puntos centrales del análisis de Valderrama reside en la desconexión entre el nivel exhibido por ciertos jugadores en sus equipos y el registrado con la selección nacional. Al respecto, detalló: "Los jugadores en equi-

po eran figura, pero llegaban a la Selección y les temblaban los pantalones". Para el exfutbolista, la presión psicológica y el peso emocional de defender la camiseta nacional siguen siendo obstáculos para la consolidación del grupo, constituyéndose en un factor recurrente en distintas generaciones del fútbol colombiano.

El exvolante se detuvo también en las decisiones técnicas, criticando particularmente las sustituciones tempranas. Estos cambios prematuros minan las posibilidades de evaluar en profundidad el rendimiento de los jugadores y rompen el ritmo de la competencia: "Los jugadores entrenan para competir durante 90 minutos, pero los utilizan en lapsos muy cortos", cuestionó. Incluso se mostró escéptico respecto a las pausas para hidratación, ironizando sobre la preparación física y la fragmentación del tiempo efectivo de juego.

Respecto a nombres propios, Valderrama sostuvo que la atención mediática suele centrarse en James Rodríguez, pero advirtió que el bajo nivel es una tendencia colectiva. "Todo el mundo habla de James, pero James no



está jugando. El profe lo mete para que coja ritmo, pero los otros también han bajado de nivel", declaró.

Estos fueron los jugadores destacados por el 'Pibe' Valderrama en la selección Colombia

A pesar del tono crítico, el exjugador reconoció el aporte de Juan Fernando Quintero y Jhon Arias como excepciones en el contexto adverso. Según manifestó, ambos futbolistas mostraron claridad y soluciones en los minutos disputados, aunque resaltó que el primer caso fue destacado únicamente durante "20 minutos y 20 minutos", mientras que para el desafío global resulta imprescindible

contar con su mejor versión durante la totalidad de los partidos.

Valderrama fue categórico sobre la urgencia de reaccionar: no hay tiempo para lamentos ni cautela. "No hay que preocuparse, hay que ocuparse", enfatizó, marcando con esta frase su visión sobre la actitud necesaria en el equipo.

El calendario inmediato establece que la Selección Colombia enfrentará a Costa Rica el 29 de mayo en Bogotá, en lo que será la despedida ante el público local, y posteriormente, el 7 de junio en Estados Unidos, se medirá ante Jordania en el último amistoso internacional antes del debut oficial.

Uzbekistán, campeona de la FIFA Series, se enfrentará a la selección Colombia en el Mundial 2026 tras derrotar a Venezuela

La selección asiática debutará en una Copa del Mundo enfrentando a la Tricolor, el 17 de junio en el estadio Azteca de la Ciudad de México.

La selección de Uzbekistán venció a Venezuela en la tanda de penales con un marcador de 5-4, tras igualar 0-0 durante el tiempo reglamentario en las FIFA Series. El encuentro, celebrado como parte del grupo de torneos preparatorios organizados por la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), representa un paso destacado para Uzbekistán, que busca consolidarse como sede de grandes competiciones internacionales, tras haber albergado recientemente la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA en 2024 y prepararse para la próxima Copa Mundial Sub-20 en 2027.

Esta fase de organización se reconoce como una prueba de fuego para el país y su infraestructura deportiva, un avance resaltado por el jefe del Departamento de Relaciones Internacionales y Competiciones de la UFA, Mukhammad Sodik Sadik-Akhunov.

En la definición por penales, los goles venezo-



lanos fueron convertidos por Salomón Rondón, Luis González, Quintero y Segovia, mientras que Carlos Sosa falló su disparo. Por el lado uzbeko, anotaron Iskandevov, Temirov, Ashurmatov, Shukuvov y Mozgovoy. Durante la fase regular, el guardameta venezolano José Contreras destacó por sus intervenciones, especialmente al minuto 63 y 85, evitando el gol rival y forzando la definición desde los once pasos.

La edición 2026 de las FIFA Series, distribuida en

nueve grupos, ha sido señalada como un éxito organizativo. Para Uzbekistán, la celebración de estos encuentros revistió una importancia estratégica, ya que el país busca reforzar su reputación en el fútbol mundial de cara al evento que marcará un hito en su historia deportiva: la Copa Mundial de la FIFA Sub-20 de 2027, que organizará junto a Azerbaiyán tras la decisión del Consejo de la FIFA en su reunión número 33.

La selección Uzbeka,

con Abdulkodir Khusanov, jugador del Manchester City como gran figura, llegará al debut en la Copa Mundial de la FIFA 2026, ante la selección Colombia, con "aire en la camiseta" tras el título en el naciente torneo de la FIFA. El duelo de la primera fecha del grupo K, en el torneo que se jugará en Estados Unidos, México y Canadá, está agendado en el estadio Azteca de la Ciudad de México, el 17 de junio a las 9:00 p. m. (hora de Colombia).

Así ha sido el desarrollo del fútbol en Uzbekistán durante los últimos años

La trayectoria uzbeka en la gestión de torneos se consolidó recientemente al recibir -entre septiembre y octubre de 2024- la Copa Mundial de Fútbol, la primera que se disputó en Asia Central. Tres ciudades clave -Andián, Bujará y Tashkent- actualizaron sus instalaciones mediante inversiones procedentes del Programa Forward de la FIFA, lo que permitió cum-

plir con las exigencias internacionales y demostrar, en palabras de Sadik-Akhunov a inside.fifa.com, que "la celebración por primera vez de una competición de la FIFA en Asia Central puso de manifiesto la capacidad organizativa y el potencial de Uzbekistán".

La selección de Uzbekistán también vive un momento de expansión deportiva. En agosto y septiembre de 2025, el país fue coanfitrión de la Copa de Naciones de la CAFA junto a Tayikistán, torneo al que asistió el presidente de la FIFA Gianni Infantino y en el que Uzbekistán se coronó campeón al vencer en la final a Irán en el Estadio Olímpico de Tashkent. Este triunfo supuso el primer título regional para el país y, sumado a la adquisición de experiencia en la modernización de infraestructuras y la adaptación de estadios a estándares internacionales, consolidó su regreso al top-50 del ranking mundial masculino por primera vez desde 2016.



“

LOS SUEÑOS Y PASIONES ALMACENADOS EN NUESTRO CORAZÓN
SON LAS LLAVES MÁS IMPORTANTES QUE PUEDEN LIBERAR NUESTRO POTENCIAL

— John C. Maxwell

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial



Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.